



Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 08-2024

Fecha: 26 de marzo del 2024

Cuenta: Servicios

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de Verón en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:



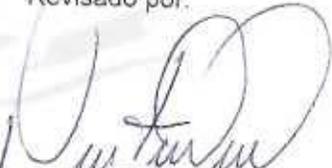
Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
12 - Servicios Municipales							
12		Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales					-251,000.00
12.02		Ciudadanos con servicios de recolección y traslado de residuos					-251,000.00
12.02.00.0002	2.07.1.03	Servicio de limpieza y aseo de los espacios públicos					-251,000.00
		Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos	30	9995	102	0	-251,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							
-251,000.00							
CUENTA DESTINO							
12 - Servicios Municipales							
12		Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales					251,000.00
12.02		Ciudadanos con servicios de recolección y traslado de residuos					251,000.00
12.02.00.0001	2.08.7.05	Gestión integral de los residuos sólidos					251,000.00
		Servicios de informática y sistemas computarizados	30	9995	102	0	251,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							
251,000.00							

Elaborado por:


Neguel Zorrilla
Enc. De Presupuesto

Revisado por:


Nathanael D. Rojas Marmolejos
Enc. De Finanzas





Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 07-2024

Fecha: 20 de marzo del 2024

Cuenta: Personal

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de Verón en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

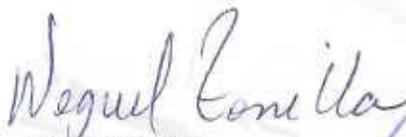
PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:



Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
11 - Gastos de Personal							
01		Actividades Centrales					-500,000.00
01.00.00.0002		Gestión administrativa y financiera					-500,000.00
	1.01.1.01	Sueldos fijos	30	9998	121	0	-500,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							
-500,000.00							
CUENTA DESTINO							
11 - Gastos de Personal							
01		Actividades Centrales					500,000.00
01.00.00.0002		Gestión administrativa y financiera					500,000.00
	1.01.5.03	Prestación laboral por desvinculación	30	9998	121	0	500,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							
500,000.00							

Elaborado por:


Neguel Zorrilla
Enc. De Presupuesto

Revisado por:


Nathanael D. Rojas Marmolejos
Enc. De Finanzas





Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 06-2024

Fecha: 20 de marzo del 2024

Cuenta: Personal

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de Verón en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:



Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
11 - Gastos de Personal							
12		Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales					-1,000,000.00
12.02		Ciudadanos con servicios de recolección y traslado de residuos					-1,000,000.00
12.02.00.0001	1.01.1.01	Gestión integral de los residuos sólidos					-1,000,000.00
		Sueldos fijos	30	9998	121	0	-1,000,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							
-1,000,000.00							
CUENTA DESTINO							
11 - Gastos de Personal							
12		Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales					1,000,000.00
12.03		Ciudadanos con servicios de embellecimiento y conservación de parques, jardines y áreas verdes.					1,000,000.00
12.03.00.0001	1.01.5.03	Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes					1,000,000.00
		Prestación laboral por desvinculación	30	9998	121	0	1,000,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							
1,000,000.00							

Elaborado por:


Neguel Zorrilla
Enc. De Presupuesto

Revisado por:


Nathanael D. Rojas Marmolejos
Enc. De Finanzas





Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 05-2024

Fecha: 20 de marzo del 2024

Cuenta: Servicios

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de Verón en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:



Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
12 - Servicios Municipales							
12		Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales					-500,000.00
12.02		Ciudadanos con servicios de recolección y traslado de residuos					-500,000.00
12.02.00.0002	2.07.1.03	Servicio de limpieza y aseo de los espacios públicos	30	9995	102	0	-500,000.00
		Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos					-500,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-500,000.00
CUENTA DESTINO							
12 - Servicios Municipales							
12		Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales					500,000.00
12.03		Ciudadanos con servicios de embellecimiento y conservación de parques, jardines y áreas verdes.					500,000.00
12.03.00.0001	1.01.5.03	Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes	30	9995	102	0	500,000.00
		Prestación laboral por desvinculación					500,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							500,000.00

Elaborado por:


Neguel Zorrilla
Enc. De Presupuesto

Revisado por:


Nathanael D. Rojas Marmolejos
Enc. De Finanzas





Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 04-2024

Fecha: 12 de marzo del 2024

Cuenta: Servicios

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de Verón en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:



Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
12 - Servicios Municipales							
01		Actividades Centrales					-250,000.00
01.00.00.0002		Gestión administrativa y financiera					-250,000.00
	2.08.6.01	Eventos generales	30	9996	102	0	-250,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-250,000.00
CUENTA DESTINO							
12 - Servicios Municipales							
01		Actividades Centrales					250,000.00
01.00.00.0002		Gestión administrativa y financiera					250,000.00
	2.07.1.02	Mantenimiento y reparaciones especiales	30	9996	102	0	250,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							250,000.00

Elaborado por:


Neguel Zorrilla
Enc. De Presupuesto



Revisado por:


Nathanael D. Rojas Marmolejos
Enc. De Finanzas



Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 01-2024

Fecha: 24 de enero del 2024

Cuenta: Inversión

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de Verón en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:



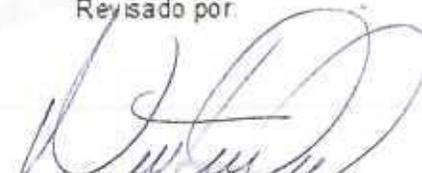
Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
21 - Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
11		Gestión y ejecución de proyectos municipales					-2,000,000.00
11.00.00.0002		Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras					-2,000,000.00
	2.07.1.01	Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones	30	9996	102	0	-2,000,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-2,000,000.00
CUENTA DESTINO							
21 - Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
11		Gestión y ejecución de proyectos municipales					2,000,000.00
11.00.00.0002		Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras					2,000,000.00
	2.07.1.02	Mantenimiento y reparaciones especiales	30	9996	102	0	2,000,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							2,000,000.00

Elaborado por:


Neguel Zorrilla
Enc. De Presupuesto

Revisado por:


Nathanael D. Rojas Marmolejos
Enc. De Finanzas

CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
Junta de Distrito Municipal de Veron
RESUMEN DE EJECUCION DEL GASTO POR OBJETO
POR EL MES DE ENERO DEL AÑO 2024

Código: 7358

Objeto	Descripción	Presupuesto Original	Variación	Presupuesto Vigente	Total Ejecución
	Clasificador del Gasto				
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	121,684,667.00	16,807,463.34	138,492,130.34	0.00
2.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	70,676,391.00	5,900,000.00	76,576,391.00	6,431,497.05
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	43,354,726.00	300,000.00	43,654,726.00	0.00
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26,864,216.00	0.00	26,864,216.00	200,000.00
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,220,000.00	0.00	5,220,000.00	0.00
2.7	OBRAS	85,200,000.00	0.00	85,200,000.00	1,759,999.50
	Clasificador de Aplicaciones Financieras				
4.2	DISMINUCION DE PASIVOS	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00	1,657,135.47
	TOTAL	353,000,000.00	31,007,463.34	384,007,463.34	10,048,632.02



Preparado por



Revisado por




Aprobado por



Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 03-2024

Fecha: 30 de enero del 2024

Cuenta: Inversion

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de Verón en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

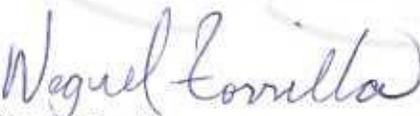
PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:



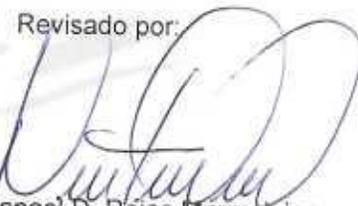
Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
21 - Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
12		Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales					-3,000,000.00
12.01		Acciones Comunes					-3,000,000.00
12.01.00.0002	2.07.2.06	Administración y reparación de unidades motorizadas	30	9996	102	0	-3,000,000.00
		Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación					-3,000,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							-3,000,000.00
CUENTA DESTINO							
21 - Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto							
12		Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales					3,000,000.00
12.01		Acciones Comunes					3,000,000.00
12.01.00.0002	2.08.7.06	Administración y reparación de unidades motorizadas	30	9996	102	0	3,000,000.00
		Otros servicios técnicos profesionales					3,000,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							3,000,000.00

Elaborado por:


Neguel Zorrilla
Enc. De Presupuesto

Revisado por:


Nathanael D. Rojas Marmolejos
Enc. De Finanzas



Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 02-2024

Fecha: 30 de enero del 2024

Cuenta: Servicios

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de Verón en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:



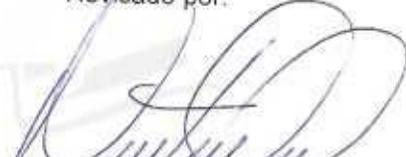
Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana
Gestión 2020-2024

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
CUENTA ORIGEN							
12 - Servicios Municipales							
01		Actividades Centrales					
01.00.00.0002		Gestión administrativa y financiera					-250,000.00
	2.08.6.01	Eventos generales	30	9996	102	0	-250,000.00
TOTAL CUENTA ORIGEN							
-250,000.00							
CUENTA DESTINO							
12 - Servicios Municipales							
01		Actividades Centrales					
01.00.00.0002		Gestión administrativa y financiera					250,000.00
	2.08.7.04	Servicios de capacitación	30	9996	102	0	250,000.00
TOTAL CUENTA DESTINO							
250,000.00							

Elaborado por:


Neguel Zorrilla
Enc. De Presupuesto

Revisado por:


Nathanael D. Rojas Marmolejos
Enc. De Finanzas